



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Situación en el Sudán y actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución [2524 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo decidió establecer la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y solicitó al Secretario General que informara cada 90 días sobre la ejecución del mandato de la UNITAMS. El informe abarca la situación en el Sudán en relación con los acontecimientos en los ámbitos político, de seguridad, socioeconómico y humanitario, así como con la protección de los civiles, los derechos humanos y el estado de derecho desde el 24 de noviembre de 2020 hasta el 15 de febrero de 2021. Ofrece también información actualizada sobre el establecimiento de la Misión. El informe de 90 días sobre la reducción de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) se incluye como anexo del presente informe, de conformidad con la resolución [2559 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad.

II. Acontecimientos significativos

Situación política

2. El 1 de diciembre de 2020, el Consejo Soberano emitió el decreto núm. 511, por el que se creó el Consejo de Asociados para el Período de Transición, compuesto por 29 miembros, entre ellos 6 representantes del ejército, el Primer Ministro, 13 representantes de las Fuerzas por la Libertad y el Cambio (FLC), los 7 signatarios del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán y 2 puestos adicionales reservados a representantes no identificados de la vía oriental del proceso de paz de Yuba. Entre los 29 miembros del Consejo solo hay una mujer. El Gobierno de transición dirigido por civiles, las FLC y algunos de los signatarios del Acuerdo de Yuba, a saber, el Ejército de Liberación del Sudán-Consejo de Transición (ELS-CT) y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (MLPS-N)-facción Malik Agar, rechazaron inicialmente el decreto por temor a que el Consejo de Asociados para el Período de Transición socavara otras instituciones de transición, y se refirieron a una disposición del decreto que otorgaba al Consejo de Asociados “cualquier poder adicional necesario (...) para aplicar su mandato y ejercer su autoridad”. A pesar de ese rechazo



inicial y tras un examen cuatripartito por parte del Consejo Soberano, el Gobierno de transición, las FLC y los grupos armados signatarios del Acuerdo, el Consejo de Asociados para el Período de Transición celebró su reunión inaugural el 16 de diciembre de 2020. En su primera declaración, el Consejo de Asociados aprobó un reglamento sobre su funcionamiento como una entidad “de apoyo”, de acuerdo con su función originalmente prevista de “coordinar a los agentes y resolver las diferencias” entre los distintos componentes políticos. Se espera que el Consejo de Asociados dicte reglamentos internos que no “violen/incumplan las autoridades y prerrogativas de las instituciones de transición” y que “complementen” el decreto núm. 511 del Consejo Soberano.

3. Durante el período sobre el que se informa se celebraron negociaciones y consultas sobre la formación de un Gobierno de transición ampliado que incorporara a los signatarios del Acuerdo de Yuba. El 4 de febrero de 2021, el Consejo Soberano emitió un decreto constitucional que ampliaba su composición a 14 miembros, mediante la incorporación de tres signatarios del Acuerdo: el Presidente del Frente Revolucionario Sudanés (FRS) y jefe de la facción del ELS-CT, El Hadi Idris; el jefe de la facción Malik Agar del MLPS-N, Malik Agar; y el líder de la Alianza de las Fuerzas de Liberación del Sudán, Al-Taher Abu Bakr Hagar. Destacados grupos de mujeres siguieron haciendo campaña por la representación igualitaria y significativa de las mujeres en los poderes legislativo y ejecutivo de la transición. Esto estaría en consonancia con los compromisos anteriores asumidos por el Gobierno de transición y otros signatarios del Acuerdo de Yuba para mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como con las disposiciones pertinentes del Documento Constitucional, entre las cuales se prevé una representación mínima de mujeres del 40 % en el Consejo Legislativo de Transición. Las activistas por los derechos de las mujeres de la campaña *Todos nuestros derechos* presentaron a las FLC, el FRS y la Oficina del Primer Ministro una lista de candidatas a puestos ministeriales. El 19 de enero, en una reunión con una delegación de esa campaña, el Primer Ministro del Sudán, Abdalla Hamdok, reconoció el papel fundamental que las mujeres habían desempeñado en la revolución y reiteró el apoyo del Gobierno de transición a su inclusión en la vida política y pública del Sudán.

4. El 8 de febrero de 2021, el Primer Ministro anunció la formación del nuevo Gabinete ampliado, que incluía representantes de las FLC, a las que se asignaron 17 carteras ministeriales, y del FRS, al que se asignaron siete carteras. El nuevo gabinete está compuesto por 26 Ministerios. El 8 de febrero se anunciaron los nombres de todos los Ministros, excepto el de Educación, cuya decisión sigue siendo objeto de consultas. El Gabinete incluye a cuatro mujeres que ocupan los cargos de Ministra de Asuntos Exteriores, Ministra del Gobierno Federal, Ministra de Educación Superior y Ministra de Trabajo y Desarrollo Administrativo. Cinco Ministros del anterior Gabinete conservaron sus cargos, a saber, los titulares de las carteras de Defensa, Justicia, Riego, Educación Superior y Asuntos Religiosos y Bienes Habices. Durante el anuncio del nuevo Gabinete, el Primer Ministro también indicó que los gobernadores de los estados serían nombrados antes del 15 de febrero y que el Consejo Legislativo de Transición y las comisiones creadas a raíz del Acuerdo de Yuba se constituirían el 25 de febrero. Todavía no se han nombrado a los gobernadores de los estados y aún no se ha constituido el Consejo Legislativo de Transición, a pesar de las continuas demandas de todo el espectro político sudanés y de los llamamientos de los asociados regionales e internacionales del Sudán para que se constituya rápidamente. El continuo aplazamiento se debe a las consultas en curso sobre el reparto de escaños entre las fuerzas políticas del Sudán, incluidos los signatarios del Acuerdo, con el consiguiente riesgo de que se produzcan graves retrasos en el calendario de la transición política.

5. El 19 de diciembre de 2020, en el segundo aniversario de la revolución de diciembre de 2018, miles de sudaneses salieron a la calle para protestar en Jartum, El Fasher, Al-Gadarif, Kassala, Kadugli, Puerto Sudán, Atbara, Dongola y Niyala. Las demandas de los manifestantes iban desde llamamientos para que se mantuviera el compromiso con la transición democrática hasta llamamientos para derrocar a las autoridades de transición. El Partido Comunista del Sudán y los Comités de Resistencia con sede en Jartum denunciaron la actuación del Consejo Soberano y del Gobierno de transición, la formación del Consejo de Asociados para el Período de Transición y el deterioro de las condiciones socioeconómicas. Además de defender los objetivos de la revolución de libertad, paz y justicia a través de un Estado democrático dirigido por civiles, los manifestantes pidieron que las estructuras de gobierno rindieran cuentas y se formara rápidamente un Consejo Legislativo de Transición representativo e inclusivo. Mientras los partidarios de las FLC salían a la calle para celebrar el aniversario, las fuerzas de seguridad dispersaron dos intentos de sentada, frente al Palacio Presidencial de Jartum y el edificio del parlamento en Omdurman.

6. Las alineaciones políticas siguieron cambiando durante el período sobre el que se informa. El 25 de diciembre de 2020, el MLPS-N-facción Abdelaziz Al-Hilu se unió a 11 partidos políticos, grupos de mujeres y movimientos del Sudán en una nueva alianza. El grupo condenó el menoscabo por parte del Consejo Soberano de las prerrogativas y el mandato de las autoridades civiles y reiteró su apoyo al gobierno dirigido por civiles; la prerrogativa del Primer Ministro de dirigir el proceso de paz; el acuerdo conjunto sobre principios firmado por Abdelaziz Al-Hilu y el Primer Ministro en Addis Abeba el 3 de septiembre de 2020; la rápida formación del Consejo Legislativo de Transición; y la separación de la religión y el Estado. El 12 de enero de 2021, el FRS y el Partido Nacional de la Umma también anunciaron una alianza.

Relaciones internacionales

7. Se intensificaron las tensiones entre el Sudán y Etiopía en relación con la zona fronteriza de Fashaqa. Según se informa, las Fuerzas Armadas Sudanesas desplegaron efectivos a lo largo de las zonas fronterizas no demarcadas con Etiopía. El ritmo y el alcance de las operaciones se intensificaron después de que las milicias de Etiopía mataran presuntamente a tres soldados sudaneses y a un oficial el 15 de diciembre de 2020. También se informa de que las fuerzas etíopes han aumentado su presencia militar a lo largo de esa frontera. El 13 de diciembre de 2020, el Primer Ministro del Sudán se reunió con el Primer Ministro de Etiopía, Abiy Ahmed, en Addis Abeba. Ambos se reunieron de nuevo el 20 de diciembre durante la Cumbre Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo para tratar, entre otras cosas, cuestiones bilaterales, incluidas las tensiones fronterizas. El comité político conjunto Etiopía-Sudán para la demarcación de fronteras se reunió posteriormente en Jartum los días 22 y 23 de diciembre. El 12 de enero de 2021, el Sudán acusó a las milicias de Etiopía de matar a cinco mujeres y un niño. Al día siguiente, el Sudán también denunció la violación de su espacio aéreo por parte de una aeronave militar etíope, lo que hizo que las autoridades del Sudán declararan una zona de prohibición de vuelos en ese lugar. El 13 de enero, el Ministerio de Asuntos Exteriores del Sudán y la Comisión Nacional de Fronteras del Sudán del Consejo Soberano hicieron una presentación ante la comunidad diplomática, en la que detallaron la historia de las negociaciones fronterizas con Etiopía y pidieron la reanudación de las relaciones políticas y el pleno compromiso de resolver pacíficamente la controversia fronteriza, de conformidad con la demarcación original de la frontera oriental de 1903. Desde entonces, ambos países han reiterado su compromiso de resolver de forma pacífica sus diferencias sobre la

demarcación de la frontera. Djibouti, los Emiratos Árabes Unidos y Sudán del Sur han ofrecido su mediación.

8. El 14 de diciembre de 2020, los Estados Unidos de América retiraron al Sudán de su lista de Estados que patrocinan el terrorismo. La decisión es un gran logro para el Gobierno de transición, ya que supone el acceso a una ayuda financiera y económica muy necesaria en una coyuntura importante de la transición política del Sudán. Ese mismo día, en una conferencia de prensa organizada para celebrar la decisión, el Primer Ministro se mostró optimista de que la retirada del país de esa lista mejoraría sus condiciones socioeconómicas. El 21 de diciembre, los legisladores estadounidenses aprobaron la ley sobre la resolución de reclamaciones del Sudán, que restablece la inmunidad soberana del país con respecto a los Estados Unidos, con la excepción de las reclamaciones jurídicas relacionadas con los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001.

9. El 6 de enero, el Ministro de Justicia del Sudán, Nasredeen Abdulbari, y el entonces Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Steve Mnuchin, firmaron un acuerdo sobre la normalización de las relaciones con Israel. Sigue habiendo opiniones divergentes en el ámbito político y en la sociedad sudanesa.

10. El grupo de Amigos del Sudán siguió desempeñando un importante papel al prestar apoyo político y económico al país durante su histórico período de transición. El 28 de enero de 2021, en una reunión virtual auspiciada por Alemania, el Gobierno de transición informó al grupo sobre los últimos acontecimientos en los ámbitos político, económico y de paz. Los miembros del grupo reconocieron los avances realizados en los procesos políticos y de paz y animaron a los signatarios del Acuerdo de Yuba a garantizar su rápida aplicación y a evitar más retrasos en el establecimiento de los órganos de transición y en la preparación de una próxima conferencia constitucional. También reconocieron los importantes avances realizados por el Gobierno de transición en el cumplimiento de su programa de reforma económica y acogieron con satisfacción su compromiso de aplicar rápidamente nuevas reformas que promuevan la actividad empresarial y fomenten la inversión en el Sudán. Los miembros del grupo subrayaron la urgente necesidad de abordar la reforma del tipo de cambio, para garantizar que los resultados del Sudán en el programa supervisado por los funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) se mantengan en el buen camino y para que el país pueda beneficiarse plenamente del apoyo ofrecido por los asociados y las instituciones financieras internacionales a través del Programa de Apoyo a las Familias del Sudán. El Gobierno de transición confirmó su compromiso con la reforma del tipo de cambio, pero subrayó su opinión de que las reservas de divisas debían mantenerse en el Banco Central. Durante la reunión, los miembros del grupo se congratularon de los preparativos que estaban llevando a cabo las instituciones multilaterales y otros asociados para aliviar la carga de la deuda, indicaron que aún se necesitaban recursos para la reforma macroeconómica y expresaron su disposición a ayudar al Sudán en la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados. Como requisito previo para la evaluación de la elegibilidad del Sudán en el proceso de alivio de la deuda de la Iniciativa, y con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se ha finalizado la Ley de Lucha contra la Corrupción y se ha presentado a la reunión del Consejo Conjunto para su aprobación.

Situación de la seguridad

11. La situación de la seguridad se caracterizó por importantes enfrentamientos armados en algunas zonas de Darfur. En la zona de Yebel Marra se registraron enfrentamientos armados entre facciones del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid (ELS/AW), que causaron varias víctimas mortales entre los combatientes y los

civiles de la zona. Los líderes de las dos facciones enfrentadas, Saleh Borsa y Mubarak Aldouk, tienen al parecer posiciones divergentes en el proceso de paz. El primero se opone al proceso de paz y sigue siendo partidario de la posición dominante del ELS/AW sobre las negociaciones, mientras que el segundo apoya el proceso de paz. Las luchas internas también provocaron el desplazamiento de más de 13.000 personas en 30 aldeas de la localidad de Golo. Las aldeas fueron atacadas por la noche y los civiles fueron capturados, golpeados o asesinados por ser sospechosos de pertenecer a la otra facción. Según se informa, al menos 4 de las 30 aldeas (Nimra, Koma, Sabi y Dowo) quedaron completamente destruidas. En la zona de Yebel Marra, se informó de dos ataques de las Fuerzas Armadas Sudanesas contra posiciones del ELS/AW en Sabanga el 24 y el 31 de enero. Los ataques se saldaron con 14 muertos, 10 heridos y unos 22.000 desplazados. Sin embargo, los incidentes no dieron lugar a una nueva escalada de violencia ni a ataques de represalia.

12. El 6 de febrero de 2021, la facción del SPLM-N Al-Hilu anunció una prórroga de cinco meses, hasta el 30 de junio, del cese unilateral de las hostilidades en las zonas bajo su control, al parecer como gesto de buena voluntad para una resolución pacífica del conflicto sudanés y para dar a la paz una oportunidad de éxito.

13. Dado que el mandato de la UNAMID finalizó el 31 de diciembre de 2020, las reformas institucionales y del sector de la seguridad, incluido el establecimiento de una fuerza para la protección de los civiles en Darfur, son uno de los principales retos a los que se enfrenta el Gobierno de transición. El aumento de las tensiones y la violencia en muchas partes del Sudán, en particular en la región de Darfur, ponen de manifiesto las graves deficiencias en la protección de los civiles. La violencia entre comunidades sigue amenazando la vida de los civiles y en enero de 2021 se produjo un aumento del número de incidentes, en los que murieron o resultaron heridos cientos de civiles, entre ellos un trabajador humanitario.

14. El 15 de enero de 2021 estalló la violencia intercomunitaria entre las tribus masalit y mahameed en El Geneina y en el campamento de desplazados internos de Krinding (Darfur Occidental), lo que causó la muerte de 162 personas e hizo que 100.000 personas tuvieran que desplazarse y 300 resultaran heridas. Un miembro del personal nacional de una organización no gubernamental internacional (ONG) murió durante los actos de violencia. El 17 de enero, el Gobierno de transición convocó una reunión del Comité de Seguridad Nacional y envió fuerzas adicionales a la zona para ayudar a restablecer la calma. El Ministro de Asuntos del Gabinete viajó a la zona el 18 de enero y se entrevistó con las comunidades. Ese mismo día, se envió también una delegación del Gobierno, encabezada por el Fiscal General y que incluía representantes de la judicatura, el ejército y las instituciones de seguridad, para evaluar y ayudar a resolver la situación, así como para ayudar a restablecer la ley y el orden. El 19 de enero, el Ministerio de Asuntos Exteriores hizo una declaración en la que condenaba los hechos y subrayaba la responsabilidad del Gobierno de seguir ofreciendo protección. Ese mismo día, en un discurso pronunciado ante una promoción de las Fuerzas de Apoyo Rápido, el General Mohamed Hamdan Dagalo, alias Hemedti, describió los sucesos de El Geneina como obra de instigadores que utilizaban los medios sociales para sembrar el caos. Pidió que las Fuerzas de Apoyo Rápido desplegadas en Darfur actúen con imparcialidad, respeten la ley y sigan las orientaciones de la policía y el poder judicial.

15. El 18 de enero de 2021 se produjeron violentos enfrentamientos entre las tribus fallata y rizeigat en la aldea de Tawil (Darfur Meridional), que provocaron el desplazamiento de casi 20.000 personas. El Gobernador del estado de Darfur Meridional condenó el incidente y emitió directivas para restablecer la ley y el orden, reforzar las fuerzas de seguridad y evitar que los enfrentamientos se extendieran a otras zonas. Posteriormente, se desplegaron fuerzas de seguridad conjuntas integradas

por las Fuerzas Armadas Sudanesas, la policía y las Fuerzas de Apoyo Rápido, que establecieron zonas de amortiguación entre las dos comunidades. Aunque se desplegaron fuerzas conjuntas para responder a la reciente violencia en Darfur Occidental y Darfur Meridional, no se ha observado su presencia en otros estados de Darfur. La fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad prevista en el Acuerdo de Yuba, que se supone estará compuesta por las fuerzas del Gobierno y los movimientos armados signatarios, aún no se ha formado. El 21 de enero, durante una sesión urgente a puerta cerrada del Consejo de Seguridad, la Subsecretaria General para África, Bintou Keita, informó al Consejo sobre los enfrentamientos en Darfur.

16. Según se informa, entre el 8 y el 10 de febrero de 2021, se produjeron violentas protestas, con disturbios, vandalismo, incendios intencionales y saqueos, en Kordofán Occidental, Kordofán del Norte, Darfur Meridional, Darfur Septentrional y Darfur Oriental. Como consecuencia de estas violentas protestas, los Gobernadores declararon el estado de emergencia e impusieron toques de queda en los estados afectados. Aunque se informó de que los disturbios civiles pueden haberse visto exacerbados por las crecientes dificultades económicas, varios funcionarios del Sudán han acusado a elementos del antiguo régimen de instigar la violencia, ya que los estallidos violentos se produjeron de manera coordinada en el tiempo y el movimiento de protesta en el Sudán ha sido tradicionalmente pacífico.

Situación socioeconómica

17. La situación económica siguió deteriorándose. El Gobierno de transición eliminó las subvenciones a los combustibles como parte del programa supervisado por el personal del FMI. El consiguiente aumento del precio del combustible ha agravado el repunte de la tasa de inflación, que alcanzó el 304 % en enero, y que se reflejó en las fuertes subidas del precio del pan y las verduras, el transporte y las prendas de vestir.

18. El Gobierno de transición está trabajando en la recuperación económica, mientras se enfrenta a un enorme déficit presupuestario y comercial y una escasez generalizada de productos esenciales. El déficit comercial, que se situó en aproximadamente 3.200 millones de dólares en el tercer trimestre de 2020, junto con la reducción de la inversión extranjera directa, ha impulsado la persistente devaluación de la libra sudanesa, lo que ha llevado a un tipo de cambio en el mercado paralelo de 340 libras sudanesas por dólar de los Estados Unidos al 1 de febrero de 2021, frente al tipo de cambio oficial de 55 libras sudanesas por dólar de los Estados Unidos.

19. El 19 de enero de 2021, el Consejo Soberano y el Consejo de Ministros aprobaron el presupuesto del Estado para 2021, estimado en aproximadamente un billón de libras sudanesas, o 18.000 millones de dólares al tipo de cambio oficial de 55 libras sudanesas por dólar de los Estados Unidos. El presupuesto se basa en las prioridades nacionales del Gobierno de transición, incluida la aplicación del Acuerdo de Yuba. El Gobierno de transición pretende reducir la inflación de más del 250 % al 95 % para finales de 2021. El presupuesto de 2021 es también, según se informa, el primer presupuesto del Sudán en el que la asignación del 12,5 % a la educación (137.000 millones de libras sudanesas, lo que supone un aumento del 170 % respecto de 2020) supera el gasto militar, al que se ha asignado el 12,4 % (136.990 millones de libras sudanesas). El Gobierno de transición ha asignado el 28,5 % del presupuesto a la protección social y los salarios (313.220 millones de libras sudanesas), el 9 % a los servicios de salud (99.010 millones de libras sudanesas) y el 5 % (54.100 millones de libras sudanesas) a la aplicación del Acuerdo. El 9 de enero, el comité económico de las FLC criticó la falta de transparencia en el proceso de elaboración del

presupuesto y señaló que las asignaciones a las instituciones de defensa y seguridad habían aumentado considerablemente.

20. El 6 de enero de 2021, los Estados Unidos y el Sudán firmaron un memorando de entendimiento para proporcionar al Sudán un préstamo puente que permitirá saldar con el Banco Mundial el pago atrasado de 1.200 millones de dólares, una vez que se cumplan las condiciones acordadas con el Banco. El 21 de enero, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte visitó el Sudán para reunirse con el Primer Ministro, el Ministro de Relaciones Exteriores en funciones, Omer Gamareldin Ismail, y el Presidente del Consejo Soberano, Abdel Fattah Burhan. Como consecuencia de la visita, se confirmó que el Reino Unido proporcionaría 40 millones de libras esterlinas de financiación al Programa de Apoyo a las Familias del Sudán y ofrecería, como parte de un paquete internacional coordinado, un préstamo puente de 330 millones de libras esterlinas para liquidar los atrasos con el Banco Africano de Desarrollo (BAD). El apoyo del Reino Unido está supeditado a que el Sudán mantenga el rumbo en relación con las reformas económicas acordadas con el FMI, y a que los Directorios Ejecutivos del FMI y del Banco Mundial aprueben paquetes similares para la liquidación de los atrasos. La liquidación de los atrasos con el Banco Mundial y el BAD permitirá al Sudán recibir más de 1.000 millones de dólares anuales del Banco Mundial por primera vez en 27 años. Sin embargo, el Sudán sigue teniendo pagos atrasados con el FMI, por lo que se le prohíbe recibir nuevos fondos hasta que haya saldado esas deudas.

21. El 9 de diciembre de 2020, la Ministra de Finanzas y Planificación Económica en funciones, junto con el Ministro de Agricultura y el Ministro de Recursos Animales, anunciaron la fecha de inicio del censo de población y vivienda y del censo agrícola integral, que se realizarán del 15 al 30 de abril de 2022. La Ministra de Finanzas y Planificación Económica en funciones afirmó el pleno compromiso del Gobierno de transición con la realización de los censos durante el período de transición. También anunció que el Gobierno de transición se comprometía a pagar el 53 % del costo total de esos censos, que se estima en 305 millones de dólares, y que los asociados internacionales para el desarrollo se habían comprometido a proporcionar los fondos restantes.

Protección de los civiles, derechos humanos y el estado de derecho

22. El Gobierno de transición siguió esforzándose por llevar a cabo reformas institucionales y jurídicas, reforzando el marco para la promoción y protección de los derechos humanos y para hacer justicia a las víctimas mediante procesos dirigidos por el propio país. La contratación y el nombramiento de un nuevo cuadro de profesionales del sector de la justicia están pendientes tras el cese de 209 asesores del Ministerio de Justicia por el comité nacional de desmantelamiento del antiguo régimen. Con el apoyo del PNUD, el Ministerio de Justicia ha avanzado en la reforma del sector de la justicia y ha finalizado una estrategia nacional de reforma institucional para el poder judicial y el Ministerio de Justicia que incluye un plan de reestructuración y una estrategia de recursos humanos para los profesionales de ese sector.

Comisiones

23. El Gobierno de transición siguió esforzándose por establecer los mecanismos de justicia y rendición de cuentas consagrados en el Documento Constitucional y el Acuerdo de Yuba. En noviembre de 2020, el Ministerio de Justicia, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, concluyó una serie de consultas con organizaciones de la sociedad civil sobre el proyecto de ley de la Comisión de Justicia de Transición. El proyecto de ley, revisado por las partes del Acuerdo, fue presentado al Consejo Conjunto para su aprobación.

El Ministerio de Justicia también ultimó el primer proyecto de ley sobre la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que se someterá a consultas con la sociedad civil y otras instancias pertinentes, en particular en lo que respecta al proceso de selección de los miembros de la Comisión, para adaptarlo a los principios relativos al estatuto de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos. El proyecto de ley sobre la Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción se ha presentado al Consejo Conjunto para su aprobación, tras las consultas públicas dirigidas por el Ministerio de Justicia y con el apoyo del PNUD. El 12 de enero de 2021, el poder judicial del Sudán decidió revisar el mecanismo de apelación de las decisiones del comité nacional sobre el desmantelamiento del antiguo régimen, sustituyéndolo por una nueva sala del tribunal compuesta por tres jueces del Tribunal Supremo. El objetivo de este mecanismo es ofrecer a las personas afectadas por las decisiones del comité garantías judiciales concretas.

Legislación

24. En el marco de las reformas jurídicas, las Naciones Unidas prestaron su apoyo técnico al Gobierno de transición para elaborar el primer proyecto de ley para combatir la violencia contra las mujeres. El Gobierno de transición también tomó medidas para revisar la Ley del Estatuto Personal de los Musulmanes de 1991 en cumplimiento del Documento Constitucional y de las obligaciones internacionales del Sudán.

Situación de los derechos humanos

25. La situación de los derechos humanos se caracterizó por la continuación de las protestas en torno a la fecha del segundo aniversario de la revolución de 2018 y el aumento de la violencia, especialmente en la región de Darfur. Las protestas populares en las que se pedía al Gobierno de transición que agilizara las investigaciones sobre las graves violaciones de derechos humanos y exigiera responsabilidades a los presuntos culpables se intensificaron tras la presunta tortura y asesinato del activista sudanés Bahaa el-Din Nouri en un centro de detención de las Fuerzas de Apoyo Rápido el 21 de diciembre de 2020. Tras la muerte del Sr. Nouri, la Asociación de Profesionales Sudanesees y otros grupos de la sociedad civil convocaron protestas el 11 de enero de 2021, y se pidió la reestructuración de las instituciones de seguridad, la integración de los miembros elegibles de las Fuerzas de Apoyo Rápido en las Fuerzas Armadas Sudaneseas y el cierre de los centros de detención de las Fuerzas de Apoyo Rápido. Paralelamente, la Asociación de Profesionales Sudanesees lanzó una campaña para concienciar sobre la tortura y la detención ilegal y pidió que se levantara la inmunidad de los presuntos infractores y que la investigación que actualmente está en curso se realizara de manera transparente.

26. Aunque son pocos los casos relacionados con el asesinato de manifestantes que han llegado a los tribunales, la amplia inmunidad de enjuiciamiento de las fuerzas de seguridad sigue obstaculizando la investigación rápida y efectiva de delitos y violaciones graves. La investigación de la comisión nacional de investigación independiente, creada por el Primer Ministro en septiembre de 2019 para examinar el asesinato de más de 100 manifestantes durante la dispersión violenta de la sentada pacífica en Jartum el 3 de junio de 2019, siguió avanzando, incluida la recopilación de testimonios de testigos y el interrogatorio de altos funcionarios del Gobierno, entre ellos, militares miembros del Consejo Soberano. También está en curso la investigación de la Oficina del Fiscal General sobre el enterramiento ilegal y las fosas comunes de las presuntas víctimas de esta violenta dispersión de manifestantes.

27. Se siguieron denunciando incidentes de violencia sexual contra las mujeres y las niñas, en su mayoría contra desplazadas internas, y al menos nueve incidentes de violencia sexual y de género en Darfur Occidental, Darfur Septentrional y Darfur

Central fueron perpetrados por miembros de las fuerzas armadas u otros agentes armados. El 11 de enero de 2021, la Iniciativa de Revolución de las Mujeres Sudanesas celebró una vigilia frente al Ministerio de Justicia de Jartum para protestar contra las violaciones, el acoso sexual y la discriminación de las mujeres. Ese mismo día se celebró una vigilia contra la violencia de género frente al Tribunal de El Fasher (Darfur Septentrional) para protestar contra la violencia de género. La Iniciativa de Revolución de las Mujeres Sudanesas, en colaboración con la asociación de mujeres KAFA, protestó contra los continuos ataques a mujeres y niñas en Darfur por parte de grupos armados y entidades de seguridad. Según se informa, el grupo entregó un memorando al Ministerio de Justicia en el que se pedía la modificación de la ley de 1991 sobre acoso y violación.

Los niños y los conflictos armados

28. En lo que respecta a las seis violaciones graves cometidas contra los niños, entre el 24 de noviembre y el 31 de diciembre de 2020, se informó a la UNAMID y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) del reclutamiento masivo de niños en Kabkabiya (Darfur Septentrional) y Nertiti (Darfur Central) por parte de grupos armados signatarios del Acuerdo de Yuba, aparentemente para ganar ventaja gracias a su fuerza numérica. Las Naciones Unidas verificaron el reclutamiento y la utilización de diez niños por parte del Movimiento de Liberación del Sudán-Consejo de Transición (2 en Darfur Central y 8 en Darfur Septentrional). Además, se verificaron las violaciones de dos niñas: una niña de 15 años de un campamento de desplazados internos de Darfur Central fue violada en grupo por cinco elementos armados desconocidos, y una niña de 17 años fue violada en El Geneina (Darfur Occidental), por un elemento de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Además, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país también verificó el asesinato de tres niños y la mutilación de otros dos, todo ello a manos de las Fuerzas de Apoyo Rápido en Kass (Darfur Meridional) el 28 de diciembre de 2020. Se ha informado de que dos de los niños asesinados, a los que robaron y después mataron a tiros cuando se dirigían a la escuela, tenían entre 14 y 16 años. No se ha tenido noticia de que se hayan tomado medidas de rendición de cuentas en esos casos.

Situación humanitaria

29. Siguió habiendo grandes necesidades humanitarias debido a la crisis económica, que se caracterizó por las altas tasas de inflación y la escasez de combustible y medicamentos, junto con el conflicto entre comunidades, la llegada de refugiados desde Etiopía y los desplazamientos internos prolongados. La Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases indica que durante el cuarto trimestre de 2020 la inseguridad alimentaria siguió siendo generalizada, debido principalmente a las condiciones económicas del país. En noviembre y diciembre de 2020, el precio al por menor del sorgo y el mijo se mantuvo, en promedio, entre un 240 % y un 300 % más alto que en 2019 y siete veces por encima del promedio de cinco años. Se calcula que 7,1 millones de personas (el 16 % de la población) sufrían inseguridad alimentaria en diciembre, lo que supone un aumento de unas 700.000 personas en comparación con una estimación anterior realizada en junio de 6,4 millones de personas. En los centros urbanos, es probable que las familias pobres tengan un acceso a los alimentos inferior a la media hasta mayo de 2021, debido a que los altos precios de los alimentos limitarán el poder adquisitivo de los hogares. Está previsto que la situación empeore si la libra sudanesa se debilita.

30. La tensión y la violencia entre comunidades en algunas partes de Darfur han aumentado la preocupación por la protección. En Darfur Occidental, unas 149.000 personas se desplazaron por El Geneina y las aldeas circundantes, tras el estallido de violencia del 15 de enero de 2021. Esa cifra incluye a más de 84.000 personas

desplazadas dentro de El Geneina y unas 64.000 personas desplazadas a lugares fuera de esa ciudad. Los enfrentamientos entre comunidades también han provocado el desplazamiento de 3.500 personas al Chad. En Darfur Meridional, se estima que 19.300 personas fueron desplazadas por los enfrentamientos entre comunidades cerca de Graidia el 18 de enero y necesitan ayuda humanitaria. Graidia alberga uno de los mayores campamentos de desplazados internos del Sudán. Las organizaciones humanitarias están prestando apoyo a los desplazados internos de la ciudad de Graidia y de los campamentos adyacentes, y los nuevos desplazados internos de Niyala y Tulus tienen acceso a los servicios humanitarios, como atención sanitaria, nutrición y agua. Además, más de 7.800 personas fueron desplazadas a la aldea de Katur tras los enfrentamientos entre comunidades que tuvieron lugar a finales de enero de 2021 en varias aldeas de la localidad de Yebel Marra Oriental (Darfur Meridional).

31. En 2020, la mitad de los 40 incidentes de violencia entre comunidades registrados en Darfur tuvieron lugar en Darfur Occidental. Tras la última escalada, las principales carreteras de acceso a El Geneina fueron bloqueadas por una sentada realizada por miembros de la comunidad árabe, lo que hizo que se suspendieran los vuelos y que la ciudad quedara aislada del resto de la región. Los manifestantes exigían más ayuda humanitaria y para el desarrollo, la destitución del Gobernador, la retirada de los campamentos de desplazados de la ciudad y la reestructuración de la policía de El Geneina. Tras la visita de una delegación de representantes del Gobierno de transición, el bloqueo se levantó el 7 de febrero de 2021, permitiendo la circulación de suministros y personal humanitario. La respuesta humanitaria en la ciudad llegó a los afectados, que recibieron un paquete de alimentos para un mes, agua y artículos no alimentarios, así como servicios de protección. La Comisión de Ayuda Humanitaria federal también envió artículos de socorro desde Jartum a El Geneina y el Ministerio de Salud evacuó a los heridos graves a Jartum.

32. Desde el 9 de noviembre de 2020, más de 61.000 refugiados de la región de Tigré (Etiopía) han huido a Sudán Oriental, llegando a tres lugares: Hamdayet, en el estado de Kassala; Ludgi y Abderafi, en el estado de Al-Gadarif; y, en menor medida, a la localidad de Wad al-Mahi en el estado del Nilo Azul. El Sudán ha mantenido sus fronteras abiertas a los refugiados y las comunidades de acogida están compartiendo sus recursos con ellos. El 22 de diciembre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y sus asociados lanzaron el Plan Regional de Preparación y Respuesta a los Refugiados para la Situación de Etiopía (Tigré). El plan de 157 millones de dólares cubre el período comprendido entre noviembre de 2020 y junio de 2021 y prevé que 100.000 refugiados y 17.500 personas de las comunidades de acogida necesitarán asistencia en el Sudán.

33. Según el Ministerio de Salud, al 15 de febrero de 2021, 29.933 personas en el Sudán habían contraído la enfermedad por coronavirus (COVID-19), 1.849 personas habían fallecido como consecuencia de la enfermedad y la tasa de letalidad era del 6,2 %. Además, los laboratorios privados habían notificado 3.438 casos positivos de COVID-19 que no se reflejan en la cifra global. El estado de Jartum concentraba la mayoría de los casos registrados en el país. Desde el inicio de la pandemia, el 78 % del personal sanitario de todo el Sudán al que se había realizado pruebas había dado positivo en COVID-19. Esa es una de las tasas más elevadas del mundo para el personal sanitario.

34. En 2021, aproximadamente 13,4 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria. Las Naciones Unidas y los asociados humanitarios pretenden ayudar a 8,9 millones de personas más vulnerables en el Sudán, lo que requerirá una financiación de 1.900 millones de dólares. Los asociados humanitarios tienen previsto aprovechar las mejoras en el acceso a las zonas bajo control de grupos armados en los estados de Darfur, Kordofán del Sur y el Nilo Azul, así como la creciente presencia

de ONG humanitarias internacionales, con 17 nuevas organizaciones que comenzaron a operar en el Sudán en 2020.

III. Actualización sobre la creación de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán

35. La UNITAMS ha alcanzado su capacidad operativa inicial, con 5 funcionarios de contratación nacional y 32 funcionarios de contratación internacional incorporados o a punto de incorporarse al 15 de febrero de 2021. El Representante Especial del Secretario General para el Sudán, Volker Perthes, llegó a Jartum el 2 de febrero. El 14 de febrero mantuvo una reunión introductoria con el Primer Ministro. La Representante Especial Adjunta para el Sudán, que también actuará como Coordinadora Residente y Coordinadora de Asuntos Humanitarios, ha sido nombrada y se está incorporando. La contratación de personal nacional e internacional para puestos en la UNITAMS en 2021 ha comenzado, y se está haciendo todo lo posible para lograr tanto la diversidad geográfica como el equilibrio de género en el primer año de funcionamiento de la Misión.

36. Tal como pidió el Consejo de Seguridad en su resolución [2524 \(2020\)](#), la UNITAMS ha empezado a elaborar un conjunto completo de parámetros e indicadores básicos y contextuales claros y mensurables para hacer un seguimiento de los progresos en el logro de sus objetivos y prioridades estratégicas. Se mantendrán conversaciones con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con el Gobierno de transición, con miras a finalizar los parámetros e indicadores e incluirlos en el próximo informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la UNITAMS.

37. La UNITAMS continuó realizando actividades de divulgación con una gran variedad de interlocutores, entre ellos, funcionarios públicos, representantes de partidos políticos y de la sociedad civil, oficiales militares y representantes de movimientos armados. También llevó a cabo su primera misión oficial a los estados de Darfur Central y Darfur Septentrional del 25 al 28 de enero de 2021, con el apoyo de la UNAMID. La delegación, encabezada por la Oficial Encargada de la UNITAMS, se reunió con funcionarios públicos, comunidades locales, representantes de los desplazados internos y sus campamentos, organizaciones de la sociedad civil, activistas y grupos de mujeres. La visita introductoria permitió que la UNITAMS dialogara directamente con esos grupos en relación con el mandato de la Misión y escuchara de primera mano las prioridades y preocupaciones locales. En El Fasher, la delegación se reunió con el portavoz del gobierno en su calidad de representante del Gobernador de Darfur Septentrional, quien expresó la importancia del apoyo de las Naciones Unidas a una serie de necesidades humanitarias y de desarrollo, como la ayuda a los desplazados internos para que regresen a sus hogares y la asistencia a los refugiados sursudaneses. El Gobernador también expresó su apoyo al mandato de la UNITAMS y a la presencia de la Misión en Darfur Septentrional.

38. Los desplazados internos y otros civiles en Zalingei, Golo, Sortony y El Fasher informaron a la UNITAMS de graves problemas de protección y seguridad, en particular, el temor a que continúe la violencia sexual relacionada con el conflicto. Estos interlocutores señalaron la retirada de la UNAMID de la zona de operaciones, la ausencia de rendición de cuentas por anteriores crímenes de guerra, las milicias armadas y la reciente violencia en Darfur Occidental y Darfur Meridional, como factores que contribuyen a la falta de confianza de las comunidades locales en los esfuerzos nacionales por garantizar la protección de los civiles.

39. Los representantes de varios movimientos políticos, organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres y representantes de los campamentos de desplazados internos de Darfur Central señalaron que sentían que, hasta la fecha, habían quedado excluidos del proceso de paz, y que el Acuerdo de Yuba no había proporcionado dividendos de la paz tangibles, como la prestación de servicios básicos y el apoyo a los medios de vida. Las mujeres de El Fasher y Zalingei, en representación de la Plataforma de Mujeres de Darfur y otros grupos, destacaron la importancia de que las mujeres participen en el nuevo gobierno, la transición política más amplia, las futuras conversaciones de paz y los órganos y comisiones de aplicación. También solicitaron el apoyo de la UNITAMS para facilitar los vínculos entre los grupos de mujeres de todo el Sudán y garantizar que las voces de las mujeres que viven en la periferia se escuchen en los debates políticos de Jartum.

40. Del 2 al 5 de febrero de 2021, la UNITAMS celebró reuniones en Yuba con la facción Al-Hilu del MLPS-N, que permanece al margen del Acuerdo de Paz de Yuba, para explicar el mandato de la UNITAMS y responder a las preguntas sobre el papel de la Misión, incluidos sus buenos oficios en apoyo de las conversaciones de paz.

41. Tras lograr el acceso con la conclusión del Acuerdo de Yuba, el Servicio de Actividades relativas a las Minas ha comenzado a operar bajo el mandato de la UNITAMS. En el estado del Nilo Azul, dos equipos de actividades relativas a las minas inspeccionaron 33,62 km de carretera y llevaron a cabo 11 intervenciones para eliminar municiones explosivas, gracias a las cuales lograron limpiar un total de 423.238 metros cuadrados de terreno y destruir 80 artículos peligrosos, entre ellos una mina antipersonal y una mina antitanque. Los equipos inspeccionaron y despejaron aproximadamente el 70 % de la pista de aterrizaje de Ullu, lo que creó un área de aterrizaje de helicópteros, y marcaron los segmentos de carretera sospechosos de estar contaminados para su posterior inspección y desminado.

42. En diciembre de 2020 se creó una nueva ventanilla de consolidación de la paz y estabilización de la plataforma de financiación del fondo fiduciario de asociados múltiples del Sudán. El marco programático de la ventanilla estará en el Programa de Consolidación de la Paz y Estabilización del Sudán, actualmente en desarrollo. El Programa articula una estrategia de las Naciones Unidas coordinada y coherente para la consolidación de la paz y la estabilización en apoyo de la ejecución del mandato de la UNITAMS y es un medio para obtener los dividendos de la paz y las soluciones duraderas tan necesarios en las zonas afectadas por el conflicto, para apoyar la aplicación del Acuerdo de Yuba. Como siguiente paso, las atribuciones del fondo se adaptarán para reflejar el marco programático de la nueva ventana y los mecanismos de gobernanza y toma de decisiones de esa ventana.

43. La Misión está trabajando en estrecha colaboración con el Comité Nacional de Coordinación del Gobierno de transición y celebró su primera reunión con el Comité en pleno el 19 de enero. En la reunión, el Presidente reiteró que el Comité se había formado para agilizar y facilitar la colaboración entre la UNITAMS y los ministerios pertinentes del Gobierno de transición.

44. El 1 de julio de 2020, la Misión Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas en Nueva York compartió con el Gobierno de transición un proyecto de acuerdo sobre el estatuto de la misión. El 7 de enero de 2021, la Misión Permanente transmitió los cambios sugeridos por el Gobierno de transición al proyecto de acuerdo. Se celebrarán consultas adicionales en un futuro próximo para finalizar el proyecto de acuerdo lo antes posible, con el fin de facilitar las operaciones de la nueva Misión.

45. La capacidad existente de la UNAMID se aprovechó en 2020 para apoyar las necesidades logísticas iniciales de la UNITAMS, dando tiempo a que se creara la propia capacidad logística y administrativa de la Misión. En consecuencia, los activos

facilitados por la UNAMID, como el material de ingeniería, el equipo de comunicaciones y los vehículos, se están transfiriendo a la UNITAMS. La sede provisional de la UNITAMS en Jartum está plenamente operativa, y se han concluido los acuerdos para el despliegue del personal de la UNITAMS en las oficinas regionales de El Fasher, Kassala y Kadugli. También se está tratando de ubicar al personal de la UNITAMS con el de los organismos de las Naciones Unidas residentes en Zalingei, Niyala, Kauda, El Damazin y Puerto Sudán.

46. La UNITAMS ha establecido acuerdos de prestación de servicios con el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda), la Sección de Apoyo Mundial a las Adquisiciones y la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) para la prestación de servicios transaccionales que no dependen de una ubicación específica, con el fin de minimizar los costos y la dotación de personal sobre el terreno en el Sudán. Se han establecido servicios de apoyo conjuntos con organismos principales para la prestación de una amplia gama de servicios a fin de que la UNITAMS pueda mantener una huella mínima que le permita reducir o aumentar sus operaciones sin necesidad de esfuerzos administrativos y de apoyo excesivos.

IV. Observaciones

47. A pesar de los graves problemas a los que se enfrenta el Sudán, el país sigue avanzando en su transición política. La formación del nuevo Gobierno de transición y el Consejo Soberano ampliado marcan hitos en la aplicación del Acuerdo de Yuba. Animo a las partes a que establezcan rápidamente el Consejo Legislativo de Transición y las comisiones creadas a raíz del Acuerdo para seguir avanzando en la transición, de conformidad con el Documento Constitucional.

48. Acojo con satisfacción los continuos esfuerzos realizados por los sudaneses para aplicar el Acuerdo de Yuba. Quedan por delante importantes retos para cumplir los ambiciosos plazos de aplicación del Acuerdo y conseguir los recursos financieros necesarios para su aplicación. Pido al Gobierno de transición que articule claramente el apoyo financiero y técnico que necesitará de los asociados e insto a los asociados del Sudán a que presten la asistencia necesaria para la aplicación del Acuerdo a través del Ministerio de Finanzas. Las Naciones Unidas, a través de la UNITAMS, están dispuestas a apoyar la aplicación, de conformidad con el mandato de la Misión y lo solicitado por los signatarios del Acuerdo.

49. El segundo aniversario de la revolución de diciembre de 2018 estuvo marcado por la continuación de un vibrante movimiento de protesta sudanés que sigue sin estar representado en las instituciones de la transición, pero que, sin embargo, trata persistentemente de lograr las demandas, articuladas desde el inicio de la revolución, de una gobernanza democrática dirigida por civiles. Las líderes de los derechos de las mujeres del Sudán siguen movilizándose para que las mujeres participen de forma significativa en los órganos decisorios de la transición y para que se cumplan otros compromisos en materia de igualdad de género recogidos en el Documento Constitucional y el Acuerdo de Yuba.

50. La rápida escalada de enfrentamientos violentos en Darfur en enero de 2021 demuestra los complejos retos a los que se enfrenta el Gobierno de transición para llevar a cabo sus responsabilidades y cumplir su compromiso de proteger a los civiles y proporcionar autoridad estatal en todo el Sudán. Solo se alcanzará una paz completa en el Sudán cuando se ponga fin a todos los conflictos. Hago un llamamiento a los movimientos armados que permanecen al margen del proceso de paz para que se comprometan a entablar negociaciones que conduzcan a una paz plenamente inclusiva y sostenible en el Sudán.

51. Se han dado pasos importantes a nivel nacional para avanzar en la agenda de los derechos de las mujeres sudanesas, tal y como se estipula en el Documento Constitucional y el Acuerdo de Yuba. Sin embargo, sigue preocupando que las mujeres sudanesas puedan perder los logros alcanzados en los principales hitos de la transición, en particular por no lograr el mínimo del 40 % de representación femenina en el Consejo Legislativo de Transición y, de forma más amplia, la igualdad de género en el Gabinete, el Gobierno y otras estructuras de toma de decisiones, incluidos los órganos de implementación de la paz. La situación de la protección y la seguridad de las mujeres en Darfur, en particular el riesgo constante de violencia sexual y de género que enfrentan las mujeres, es muy preocupante. El apoyo internacional al Gobierno de transición para que cumpla sus compromisos nacionales con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, tal y como se estipula en el plan de acción nacional del país sobre ese tema, resultará esencial para mejorar la participación plena y significativa de las mujeres en todos los aspectos de la transición y reforzar los mecanismos de protección de las mujeres y las niñas en las zonas afectadas por el conflicto.

52. Tomo nota de los continuos esfuerzos del Gobierno de transición por llevar a cabo reformas institucionales y procesos de rendición de cuentas. Insto al Gobierno de transición a que adopte un enfoque inclusivo y participativo de la justicia y las reformas jurídicas en el Sudán, incluya de manera significativa a las víctimas y la sociedad civil en los procesos de justicia de transición en curso, y dé prioridad al fomento de la confianza entre las autoridades estatales y las comunidades.

53. El restablecimiento de las relaciones con las instituciones financieras internacionales supone un logro para el Gobierno de transición y un paso importante en el camino del país con miras a lograr el alivio de la carga de la deuda y las subvenciones para financiar proyectos de infraestructura importantes y otros proyectos de desarrollo. En la actualidad, el país ha acumulado más de 60.000 millones de dólares de deuda externa, y el alivio de la carga de la deuda y el acceso a préstamos del exterior se consideran en gran medida la puerta de entrada a la recuperación económica. Pido a los asociados del Sudán que inyecten nueva financiación internacional a través del Ministerio de Finanzas. Esta ayuda proporcionaría un apoyo central a la estabilidad económica, junto con las reformas aplicadas por el Gobierno de transición. Las reformas abordarán las distorsiones estructurales de la economía, promoverán el crecimiento, fomentarán la inversión y ayudarán a construir una economía próspera para todos los sudaneses, en particular los jóvenes, las mujeres y las comunidades afectadas por la guerra y la marginación. Mientras tanto, la situación socioeconómica, agravada por la pandemia de COVID-19, sigue imponiendo importantes dificultades a la población y aumenta el riesgo de inestabilidad. Por lo tanto, animo al Gobierno de transición a que prosiga su reforma económica fundamental, en particular la unificación del tipo de cambio, lo que permitirá al Sudán beneficiarse plenamente del apoyo ofrecido por sus asociados y las instituciones financieras internacionales a través del Programa de Apoyo a las Familias del Sudán.

54. Reitero mi más sentido pésame a los familiares de las víctimas de la reciente violencia en Darfur y deseo una plena recuperación a todos los heridos. A la luz de los recientes e inquietantes acontecimientos en Darfur y del término del mandato de la UNAMID a finales de 2020, insto al Gobierno de transición a que acelere la aplicación de su estrategia nacional para la protección de los civiles y a que despliegue rápidamente la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad, integrada por las fuerzas del Gobierno y los movimientos armados signatarios, para proteger a la población civil en todo Darfur. El objetivo final es abordar las causas profundas de estos conflictos para que no sean necesarias las fuerzas de protección. Insto al nuevo Gobierno de transición, el Consejo Soberano y el Consejo Legislativo

de Transición, una vez establecido, a que asuman sus responsabilidades en ese sentido. Las Naciones Unidas, a través de la UNITAMS, siguen dispuestas a apoyar al Gobierno de transición para que cumpla con esa responsabilidad y pido al recién establecido Gobierno de transición que formule rápidamente sus prioridades de protección y articule el apoyo que necesitará de las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

55. También me sigue preocupando la escalada de tensiones entre el Sudán y Etiopía en la zona de Fashaqa a lo largo de su frontera. Insto a los dirigentes de Etiopía y el Sudán a que distiendan la situación, garanticen la seguridad de quienes viven en la zona y trabajen para encontrar una solución común. Seguiré explorando oportunidades para fomentar la desescalada y una resolución pacífica.

56. Agradezco al Gobierno de transición el apoyo constante que ha prestado a la UNITAMS mientras la Misión sigue aumentando su presencia en el Sudán. Insto al Gobierno de transición a que finalice el acuerdo sobre el estatuto de la Misión lo antes posible, para facilitar plenamente el funcionamiento efectivo de la nueva Misión. Por último, deseo expresar mi apoyo al nuevo Representante Especial para el Sudán en el momento de asumir sus responsabilidades y a todo el personal de las Naciones Unidas que sigue apoyando al Sudán.

Anexo

Informe sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, presentado de conformidad con la resolución 2559 (2020) del Consejo de Seguridad

I. Introducción

1. Este anexo se presenta de conformidad con la resolución 2559 (2020) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo pidió al Secretario General que lo mantuviera informado periódicamente de todas las novedades pertinentes relacionadas con la reducción y la retirada de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) incluyendo un anexo en los informes periódicos sobre la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). En el presente anexo se ofrece una actualización del contexto y de los avances realizados en la reducción para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2020 y el 31 de enero de 2021.

II. Información actualizada sobre la reducción de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

A. Cierre de las bases de operaciones y las instalaciones

2. La secuencia para el cierre de las bases de operaciones y las instalaciones se establece teniendo en cuenta consideraciones de seguridad y viabilidad logística. En el plan de reducción actual se prevé que las 14 bases de operaciones en Darfur se cierren en cinco fases. La fase I incluye el cierre de Saraf Umrah (21 de enero) y Kutum (3 de febrero). En la fase II se cerrarán Khor Abeche (15 de febrero), Menawashei (25 de febrero), Kalma (11 de marzo) y Niyala II (13 de marzo). La fase III incluye el cierre de Sortony (28 de marzo), Golo (11 de abril) y Nertiti (22 de abril). La fase IV incluye el cierre de Kass (5 de mayo), Tawila (11 de mayo) y Zalingei (27 de mayo). Por último, la fase V completará el proceso con el cierre de Shangil Tobaya (5 de junio) y Kabkabiya (16 de junio). La base logística de El Fasher (Darfur Septentrional) se cerrará durante el período de liquidación, junto con las oficinas de Jartum y Puerto Sudán. Las bases de operaciones se cerrarán a un ritmo aproximado de un cierre de una base cada dos semanas o menos, dependiendo del tamaño y la complejidad de cada una. Hasta la fecha, se ha completado la fase I. El personal civil se separará una vez que finalicen sus tareas funcionales, y los miembros del personal se separarán cuando se cierren las bases de operaciones en las que están ubicados y solo se mantendrán los que deban apoyar los procesos de reducción y liquidación. El Representante Especial Conjunto para la UNAMID y la Adjunta del Representante Especial Conjunto para la UNAMID dejaron sus funciones el 31 de enero de 2021, junto con el Comandante de la Fuerza y el Comisionado de Policía. El Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios interino de las Naciones Unidas en el Sudán, M'Baye Babacar Cissé, actuará como oficial encargado de la Operación, mientras que el Comandante Adjunto de la Fuerza y el Comisionado de Policía Adjunto ejercerán el mando y control general del personal uniformado durante el período de reducción.

Coordinación con el Gobierno y la comunidad local

3. En la resolución [2559 \(2020\)](#), el Consejo de Seguridad instó al Gobierno del Sudán a cooperar plenamente con las Naciones Unidas y la Unión Africana durante la reducción y liquidación de la UNAMID para garantizar la retirada ordenada y segura de la Misión.

4. La coordinación con el Gobierno a nivel federal y con el estado de Darfur está en curso. El 18 de enero de 2021, se celebró una reunión de alto nivel con el Gobierno federal para debatir las modalidades de cooperación y coordinación, y los representantes del Gobierno reiteraron su compromiso de facilitar la reducción. Se llegó a un acuerdo sobre el intercambio de información para las actividades relacionadas y la expedición de visados para el personal de la UNAMID. A nivel del estado de Darfur, la UNAMID está colaborando con los comités técnicos estatales de Darfur Septentrional, Darfur Meridional y Darfur Central para coordinar todas las actividades de reducción.

5. No obstante, la UNAMID se ha enfrentado a problemas en el movimiento de sus convoyes. El 11 de diciembre de 2020, un convoy que transportaba suministros para la UNITAMS fue retenido por funcionarios de aduanas durante varios días en su ruta de El Fasher a Jartum. El 18 de diciembre, las autoridades de inteligencia militar impidieron que un convoy de la UNAMID saliera de la base de operaciones de Kutum (Darfur Septentrional) para dirigirse a El Fasher. El convoy no pudo desplazarse hasta el 31 de diciembre, una vez concluidas las negociaciones con las autoridades federales y del estado de Darfur Septentrional. El 15 de enero de 2021, un convoy contratado por la UNAMID que se dirigía a la base de operaciones de Khor Abeche (Darfur Meridional) fue detenido por la Fuerza de Policía del Sudán y se le ordenó que regresara a El Fasher. El 21 de enero, las autoridades aduaneras del estado de Darfur Septentrional confiscaron durante varios días un envío de equipos y bienes de propiedad de los contingentes que estaba siendo transferido a la UNITAMS. Dichos incidentes han provocado pérdidas financieras para la Operación y retrasos en la realización de actividades críticas de reducción.

6. En algunos casos las comunidades y autoridades locales se han opuesto a que se retiren los bienes o equipos de las bases, insistiendo en que debían dejarse para su uso. Algunas comunidades y autoridades locales también se han opuesto a la venta de chatarra y otros productos básicos a los contratistas locales, exigida en virtud del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

Uso final civil de las bases de operaciones

7. En la resolución [2559 \(2020\)](#), el Consejo de Seguridad exhortó a la UNAMID y al Gobierno del Sudán a que concluyeran rápidamente un acuerdo marco revisado que garantizara, entre otras cosas, el principio del uso final civil de las bases de operaciones y los activos de la UNAMID traspasados. El Gobierno se ha comprometido oficialmente a utilizar las bases de operaciones y las instalaciones traspasadas para servicios de atención sanitaria y educación y otros servicios sociales, y actualmente se está debatiendo el proyecto de acuerdo marco. Los usos propuestos de las bases de operaciones van desde establecimientos educativos hasta centros sanitarios y humanitarios, lugares de formación profesional para mujeres y jóvenes, y centros para la prestación de servicios veterinarios. Los gobiernos de los estados de Darfur seguirán siendo en gran medida los encargados de garantizar que las propuestas se cumplan plenamente. Las instalaciones de Saraf Umrah se utilizarán como centro de formación profesional, mientras que la Universidad de El Fasher y los centros comunitarios que ofrecen servicios veterinarios y formación para mujeres y jóvenes compartirán la base de operaciones de Kutum.

B. Contexto de seguridad para la reducción

Acontecimientos actuales

8. El entorno de seguridad general para la reducción de la UNAMID sigue siendo incierto. Desde el 7 de diciembre de 2020 se han celebrado manifestaciones, en su mayoría pacíficas, contra la salida de la UNAMID frente a varias bases de operaciones y se han recibido peticiones de varias comunidades, incluidos los desplazados internos, preocupados por su seguridad tras la retirada. Entre ellas, cabe destacar una manifestación de cuatro semanas de duración en el campamento de Kalma (Darfur Meridional) y en las bases de operaciones de Kabkabiya y Shangil Tobaya (Darfur Septentrional), Kass (Darfur Meridional) y Nertiti y Zalingei (Darfur Central).

9. También se produjeron protestas por parte de antiguos funcionarios nacionales y contratistas de la UNAMID en relación con el pago de prestaciones y derechos, entre ellas, una sentada prolongada en la base logística de El Fasher y una manifestación de antiguos contratistas particulares de la UNAMID frente a la base de operaciones de Shangil Tobaya. La Operación se está ocupando de estas cuestiones caso por caso, al tiempo que supervisa las implicaciones para la seguridad y el impacto en las operaciones de la UNAMID, ya que los manifestantes han bloqueado en ocasiones las puertas de los locales de la UNAMID, causando interrupciones en las actividades normales.

10. Desde el 31 de diciembre de 2020, el Gobierno del Sudán ha respondido a la necesidad de proteger las instalaciones y los activos de la UNAMID desplegando fuerzas conjuntas. Dentro de la Operación, los componentes uniformados restantes de la UNAMID se centran ahora en proteger las instalaciones y los activos de la UNAMID hasta la fecha de su repatriación.

Incidentes contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas

11. Los incidentes delictivos contra el personal y los locales de la UNAMID se han intensificado durante el período de reducción. Entre ellos cabe destacar incidentes de robo a mano armada, secuestro de vehículos, intrusión en locales y hurto. El 20 de diciembre de 2020, individuos armados secuestraron un vehículo de la UNAMID a punta de pistola en El Fasher (Darfur Septentrional) y el 22 de diciembre de 2020, dos funcionarios de las Naciones Unidas fueron asaltados y un vehículo de las Naciones Unidas fue robado en Kabkabiya (Darfur Septentrional). El 6 de enero de 2021, se cortó un cable de alimentación de las luces de seguridad del perímetro del macrocampamento de la UNAMID en Zalingei y se dañó la valla perimetral en un intento de incursión. El 3 de febrero, se produjo otro intento de incursión por la fuerza en el macrocampamento por parte de personas que reclamaban indemnizaciones por accidentes de tráfico con vehículos de la UNAMID. Dos días después, un grupo de 150 personas bloqueó la circulación de un convoy logístico con reivindicaciones similares.

12. Sigue preocupando que estos incidentes puedan aumentar a medida que avanza el proceso de reducción. En algunos casos, cuando las comunidades o las autoridades locales se oponen a la retirada de los activos de las bases de operaciones cerradas, puede ser necesario llegar a acuerdos mutuos entre las comunidades locales, las autoridades estatales y la UNAMID para garantizar un traspaso sin problemas.

Unidad de Guardias

13. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2559 \(2020\)](#), autorizó que, mientras duren la reducción y la liquidación de la UNAMID, se mantenga una unidad de guardias de la presencia actual de la Operación. Durante gran parte del período de

reducción hasta el 30 de junio de 2021, las responsabilidades de seguridad del personal, las instalaciones y los activos seguirán siendo asumidas por los contingentes uniformados en cada base de operaciones. La principal tarea de la unidad de guardias será proteger al personal, las instalaciones y los activos concentrados en el centro logístico de El Fasher, y proporcionar escolta cuando sea necesario. Actualmente se están elaborando los detalles relativos al tamaño y las operaciones de la fuerza de guardias, teniendo en cuenta que la responsabilidad primordial del Gobierno del Sudán es proteger al personal, los locales y los activos de la UNAMID.

C. Traspaso de tareas a la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán

14. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2559 \(2020\)](#), reiteró su petición de que la transición de la UNAMID a la UNITAMS fuera gradual, secuenciada y eficiente. La Operación ha seguido coordinándose estrechamente con la UNITAMS, en particular mediante reuniones semanales de coordinación a nivel de trabajo, para garantizar la sincronización con la ampliación de la UNITAMS. Se ha adoptado un marco conjunto en el que se establecen las actividades prioritarias que deben transferirse de la UNAMID a la UNITAMS en tres líneas de trabajo principales: apoyo político al Sudán en su búsqueda de una solución política duradera, cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz y cuestiones relativas a la protección. Se ha desarrollado una plataforma en línea que permite a la UNAMID incluir información conexa para que la utilicen la UNITAMS y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Se ha creado un equipo integrado por representantes de la UNAMID, la UNITAMS y el equipo de las Naciones Unidas en el país para ayudar a este último a supervisar la finalización de las actividades residuales, incluidos los proyectos apoyados por la Función de Enlace con el Estado, y para apoyar la transferencia de conocimientos a la UNITAMS.

III. Aspectos financieros

15. La Asamblea General, en su resolución [74/261 C](#) y su decisión 74/571, así como en su resolución [75/251](#) autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos para la Operación por un monto que no excediese de 240,2 millones de dólares en el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020, y de 198,8 millones de dólares en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021.

16. Al 9 de febrero de 2021, las cuotas impagadas a la cuenta especial para la UNAMID ascendían a 308,4 millones de dólares. En esa misma fecha, el total de las cuotas impagadas para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 3.173,5 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y unidades de policía constituidas correspondientes al período terminado el 31 de marzo de 2020, así como los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

IV. Observaciones

17. Mientras continuamos con la retirada de la UNAMID, la tarea que tenemos por delante es importante. El tamaño de la Operación, tanto en términos de personal como de activos, junto con su huella geográfica y los obstáculos logísticos conexos, presentan un panorama complejo para la reducción y la liquidación. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) añade un nivel adicional de riesgo.

18. En su trabajo hasta la fecha, la Operación ha demostrado su capacidad para llevar a cabo esta tarea dentro del plazo establecido. La planificación temprana realizada en previsión de la decisión final del Consejo de Seguridad de poner fin al mandato ha sido muy útil, y encomio los esfuerzos de la Operación en ese sentido.

19. La cooperación con las autoridades sudanesas durante el resto del proceso será fundamental, y agradezco al Gobierno de transición su compromiso de facilitar una retirada segura y ordenada. Sin embargo, me sigue preocupando la resistencia mostrada a nivel local, incluso en algunos casos por parte de las autoridades estatales. Aliento a la UNAMID y al Gobierno de transición a que concluyan el acuerdo marco con rapidez y pido al Gobierno que utilice su influencia a todos los niveles para garantizar que la reducción pueda llevarse a cabo a tiempo y de conformidad con las normas y los reglamentos de las Naciones Unidas.

20. La UNAMID y el UNITAMS seguirán coordinándose y trabajando en estrecha colaboración para preservar los conocimientos y la experiencia que la UNAMID ha acumulado durante los últimos 13 años en apoyo del pueblo del Sudán.

21. Ahora que su mandato ha concluido con éxito y la reducción está en marcha, quiero expresar mi más profundo agradecimiento al Representante Especial Conjunto Interino para Darfur, Jeremiah Mamabolo, por su inquebrantable liderazgo, así como al resto de los dirigentes y al personal de la UNAMID por la incansable labor que han realizado en apoyo de la paz en Darfur. También quiero transmitir mi más sincero agradecimiento al equipo de las Naciones Unidas en el país y a nuestros asociados, la Unión Africana, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la comunidad humanitaria por su inestimable apoyo a nuestros objetivos comunes.
